POR LA ESCUELA CUBANA EN CUBA LIBRE

Iglesia Santo Cristo del Buen Viaje

da militancia, c rácter político

tad, no importa e que coincidan e un poderoso vehí

dades tangibles ininterrumpida de nuestras lu o y la razón de e

cumplimiento por concede e i so de la cultura e se refiere a su estra vigente C á inspirada en un o a formar en la stituciones demo

scundaria y técn atención prefer tica abstencioni or todos nuestros

profesores cuba

efianzamiento d xpediente burocr n de ese espirit eglamentación e lva gratuito dese A iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje es una de las más antiguas de las que existen actualmente.

Fué fabricada como modesta ermita, por la V. O. T. Franciscana, en 1640, siendo conocida entonces con el nombre de "El Humilladero", porque allí terminaban las procesiones del Via Crucis que descendían desde la Parroquia Mayor por la calle que está al frente de la iglesia, y que por eso se denominó de la Amargura.

En 1693, el Obispo Compostela la declaró auxiliar de la parroquial mayor, y la erigió parroquia en 1703, confiando el culto en ella al Oratorio de San Fe-

lipe de Neri.

Esta iglesia fué reparada por los Obispos Lazo de la Vega y Morell de Santa Cruz, y así subsistió cerca de dos siglos hasta que, confiada a los Padres Agustinos norteamericanos en 1899 establecieron allí un convento y un colegio, ampliándola considerablemente y reparándola con verdadero gusto artístico para no quitarle su venerable aspecto rememorador y sugestivo.

En este templo se venera a Santa Rita, (capilla fundada en 1929) y a San Nicolás de Tolentino (fundada en 1930), y alliradicó el Oratorio de San Felipe de Neri hasta que fué trasladado a la iglesia que luego tomó este nombre, y que estaba situada en las calles de Aguiar y

Obrapia.

Las obras principales de embellecimiento, ensanche y utilidad, realizadas últimamente, se deben a la actividad y celo del Rvdo. P. Lorenzo M. Spirali, dedicado preferentemente al engrandecimiento de este Templo y que en la actualidad labora igualmente en la iglesia parroquial de San Agustín en Marianao.

Esta iglesia es histórica porque fué fundada por el Obispo Compostela en 1703, (la actual) dedicada al Niño Jesús, y en ella, por espacio de dos siglos, descansaron los despojos mortales de tan ilustre prelado. Anexó a ella estuvo el Monasterio de Santa Teresa, hasta que fué trasladado a su situación actual.

En este templo se confesaba la santa religiosa cubana Sor María Ana de Jesús, y se venera alli actualmente el famoso Cristo de la Agonía, que perteneció a la Condesa de Barreto.

Trasladadas las religiosas de Santa Teresa permaneció esta iglesia en triste abandono, hasta el 6 de diciembre de 1931 en que, con su actual titulo, fué reabierta al culto por los Padres Salesianos, que poco a poco la han hecho volver a la gloria de sus mejores días.

En lo que fue Monasterio existió hasta hace poco un bien atendido colegio de M.M. salesianas y también éstas, como los buenos hijos de Don Bosco, mantienen nutrida e intensa obra de catequesis infantil, obra que prosiguen en su nuevo domicilio. 1.-Este mo xión o tidaris

Al m sea su c aspirac de progr

.-Sostener principa te, com emancipa tencia d

4.-Recabamos para la enseñanza urbana y rural, para el maestro del Estado y el inmediato aban postergadora y de hostilidad, biernos.

5.-Proclamamos que todo niño cube graduados en instituciones do nos y en colegios cubanos.

e.-Juzgamos de vital trascendence nacionalidad, que el Estado e co. como hasta shora, sino co cubanidad del precepto const pección de las escuelas privadañar intereses ni menoscabar

Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los diados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos llamados, gún sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mismo trate de la enseñanza pública que de la privada.

OINCONTRATOR amos el derecho constitucional de la profesión de todas las r IATNATURADO Ely el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gober RODANOTAL LES SE Olvide que la tradición cubana patriótica y revolucionaria es ANABAH AS, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos princip mostrar simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos político POR LA ESCUELA CURANA EN CURA LIBRE



Interesante aspecto que presentaba la Iglesia del Santo Cristo del Buen Viaje, hace más de treinta años, antes que fuera restaurada y embellecida en la forma como se encuentra actualmente.

piritu de cubanidad y de solidaridad humana, tendiendo a formar en la ciencia de los educandos el amor a la patria, a sus instituciones dem ticas y a todos los que por una y otras lucharon".

- 4.-Recabamos para la enseñanza pública elemental, secundaria y técundana y rural, para el maestro y para el alumno la atención prefedel Estado y el inmediato abandono de la nefasta política abstencion postergadora y de hostilidad, hasta ahora seguida por todos nuestro biernos.
- 5.-Proclamamos que todo niño oubano debe ser educado por profesores ouba graduados en instituciones docentes cubanas, con textos de autores nos y en colegios cubanos.
- 6.—Juzgamos de vital trascendencia para el permanente afianzamiento de nacionalidad, que el Estado ejerza, no por simple expediente burcos co, como hasta ahora, sino con miras a la plasmación de ese espíril cubanidad del precepto constitucional citado, la reglamentación e pección de las escuelas privadas, sin que ello envuelva gratuito des dañar intereses ni menoscabar derechos.

Requerimos el debido reconocimiento y la justa protección para los duados de las instituciones oficiales de enseñanza, únicos ilamados gún sus respectivos títulos, a desempeñar la función docente, lo mistrate de la enseñanza pública que de la privada.

Oldo S. Respetance of derecho constitucional de la profesión de todas las a LATVI Melones y el ejercicio de todos los cultos, pero sin que por los gober socialista de la colonación cubana patriótica y revolucionaria es ANABAH ACE, y no puede por tanto el Estado, nacido al calor de esos principados mostrar simpatías o parcialidad religiosa, en los asuntos político